

**MAPA CONCEPTUAL SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS**

**CIENCIA**

La ciencia es un sistema ordenado de conocimientos estructurados que estudia, investiga e interpreta los fenómenos naturales, sociales y artificiales.

**TECNOLOGÍA**

La tecnología es la aplicación de la ciencia a la resolución de problemas concretos.

**DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS**

Derechos colectivos son los derechos cuyo sujeto no es un individuo (como es el caso de los derechos individuales), sino un conjunto colectivo o grupo social. Mediante esos derechos se pretende proteger los intereses e incluso la identidad de tales colectivos.